

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

14378 *Resolución de 3 de septiembre de 2009, del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, por la que se amplía el plazo para presentación de candidaturas para participar en la convocatoria de Premios IMSERSO «Infanta Cristina» 2009.*

Por Resolución de 26 de marzo de 2009 (BOE n.º 126, de 25 de mayo), fueron convocado los Premios IMSERSO «Infanta Cristina» 2009.

En el anexo I, punto 4 de la base común primera a todas las especialidades convocadas, de dicha Resolución, se establece que el plazo de admisión de candidaturas para estos Premios finalizará el 15 de septiembre de 2009.

Este plazo se ha detectado insuficiente a efectos de la presentación de candidaturas, por lo que resulta necesaria su ampliación.

Por ello, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, resuelvo:

Artículo único.

Se amplía el plazo para la presentación de candidaturas correspondientes a la convocatoria 2009 de los Premios IMSERSO «Infanta Cristina» hasta el día 9 de octubre de 2009.

Madrid, 3 de septiembre de 2009.—La Directora General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, Pilar Rodríguez Rodríguez.